

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Bienvenido/a a la materia optativa de TALLER DE RELACIONES DIGITALES RESPONSABLES de 1º de ESO.

La evaluación de esta asignatura se llevará a cabo siguiendo lo establecido en la legislación educativa vigente, la **LOMLOE**, que orienta todo el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia el desarrollo competencial del alumnado.

A lo largo del curso, cada alumno y alumna deberá trabajar y alcanzar un conjunto de **competencias específicas**, que constituyen la referencia fundamental para su calificación. Estas competencias recogen las habilidades, destrezas y actitudes que se espera que el alumnado adquiera progresivamente a lo largo del curso.

La **calificación de las competencias específicas** reflejará el grado de adquisición alcanzado por el alumnado en cada una de ellas, permitiendo apreciar de manera más precisa sus progresos y dificultades. La nota final de la materia resultará de la **media ponderada** de las calificaciones parciales obtenidas en dichas competencias, garantizando así que todas ellas tengan el peso que les corresponde en la evaluación global.

Los **criterios de evaluación** serán la referencia fundamental que permitirá **valorar el nivel de logro de cada competencia**, asegurando una calificación coherente, objetiva y ajustada a lo que marca la normativa educativa vigente.

A continuación se presenta una tabla con la **ponderación asignada a cada competencia específica**. En ella se incluye también el **desglose de los criterios de evaluación vinculados a cada competencia**, junto con el peso que cada uno de ellos tendrá en la calificación final.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		Ponderación
Utilizar dispositivos digitales de uso personal en el entorno doméstico y educativo de manera saludable, segura y sostenible.		20%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Ponderación
CEv 1.1	Identificar características básicas de los dispositivos digitales de uso personal en el entorno doméstico y educativo.	2%
CEv 1.2	Determinar qué dispositivo y modo de acceso a Internet es el más adecuado a las necesidades.	2%
CEv 1.3	Conectar dispositivos digitales a Internet de manera segura.	8%
CEv 1.4	Reconocer las implicaciones del uso y consumo de tecnología sobre la salud y el medio ambiente.	3%
CEv 1.5	Mostrar hábitos básicos de seguridad para proteger los dispositivos.	5%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2		Ponderación
Buscar y seleccionar críticamente información digital de distintas fuentes, interpretarla, organizarla en el entorno personal de aprendizaje y crear contenidos digitales.		20%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Ponderación
CEv 2.1 Buscar, seleccionar e interpretar información en función de las necesidades a partir de diversas fuentes con sentido crítico, contrastando su veracidad.		2%
CEv 2.2 Reconocer la importancia de las noticias falsas en la desinformación de la sociedad.		2%
CEv 2.3 Detectar los discursos de odio y reconocer sus implicaciones en el desarrollo de la sociedad.		2%
CEv 2.4 Identificar y describir las estrategias subyacentes a la difusión y al consumo de contenido en línea.		2%
CEv 2.5 Organizar y gestionar el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales.		6%
CEv 2.6 Crear, integrar y editar contenidos digitales con sentido estético de manera creativa y respetando los derechos de autoría.		6%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3		Ponderación
Construir una identidad digital adecuada y aplicar estrategias básicas para cuidarla y protegerla.		30%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Ponderación
CEv 3.1 Identificar y valorar diferentes formas de representar la identidad en Internet y la huella digital que dejan.		5%
CEv 3.2 Gestionar adecuadamente el autoconcepto y la percepción externa a través de la imagen personal en entornos digitales.		5%
CEv 3.3 Reconocer las implicaciones de la publicación de datos personales en la red.		15%
CEv 3.4 Adoptar conductas básicas que protejan la identidad digital y los datos personales.		5%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4		Ponderación
Mostrar hábitos básicos que fomenten el bienestar en las relaciones a través de entornos digitales.		30%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Ponderación
CEv 4.1 Analizar el funcionamiento de plataformas de interacción social y juego en red.		5%
CEv 4.2 Adoptar conductas básicas que fomenten relaciones personales respetuosas y enriquecedoras.		5%
CEv 4.3 Comprender y aprovechar las ventajas de las interacciones en entorno digital.		5%
CEv 4.4 Identificar y saber reaccionar de manera básica ante situaciones que representen comportamientos abusivos o amenazas a través de dispositivos digitales valorando el bienestar personal y colectivo.		5%
CEv 4.5 Tomar medidas básicas de prevención ante el uso continuado de dispositivos digitales.		5%
CEv 4.6 Mostrar empatía hacia los miembros del grupo reconociendo sus aportaciones y estableciendo un diálogo igualitario e inclusivo para resolver conflictos y discrepancias.		5%

Cabe señalar que la calificación de la **primera y segunda evaluación tendrá carácter orientativo**, siendo la **nota final del curso** la que determinará el grado de adquisición competencial del alumnado.

Con el fin de garantizar una evaluación coherente y ajustada a lo que establece la normativa educativa, se han definido distintas **técnicas e instrumentos de evaluación** que permiten valorar el progreso del alumnado desde diferentes perspectivas. Cada técnica responde a una finalidad concreta y se apoya en instrumentos que facilitan una valoración objetiva y sistemática.

En la siguiente tabla se muestra la relación entre estas **técnicas de evaluación**, los **instrumentos que se emplean** y las **competencias específicas de la materia** que se valoran con cada uno de ellos.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Revisión de tareas	Lista de cotejo en línea: comprobar si el alumnado entrega los ejercicios digitales encargados.	CE 1 y CE 2
Observación directa	Guía de observación: registrar el uso adecuado del ordenador.	CE 1, CE 3 y CE 4
	Revisión de carpetas y archivos: los creados en el entorno digital del alumnado.	
Análisis de cumplimiento	Rúbricas de actividades prácticas: evaluar la calidad de las búsquedas, la organización de información en carpetas digitales o el diseño de un contenido digital.	CE 2 y CE 3
Evaluación a través de preguntas	Cuestionario en línea: sobre conceptos básicos de seguridad digital, identidad digital y hábitos de bienestar.	CE 1, CE 2, CE 3 y CE 4
	Prueba práctica en ordenador.	
Trabajo colaborativo	Foros de discusión en Aules u otra plataforma educativa: participación en debates sobre uso seguro y ético de la tecnología.	CE 2, CE 3 y CE 4
	Coevaluación mediante rúbricas en línea.	
Estudio de casos	Informe digital sobre un caso práctico.	CE 2, CE 3 y CE 4
	Presentación multimedia con soluciones y buenas prácticas.	

También se tendrá en cuenta que:

- La asistencia a clase es obligatoria y cualquier falta debe ser justificada el primer día de la reincorporación a las clases.
- La ausencia justificada a un examen debe ser comunicada al profesorado con anterioridad o el mismo día por escrito o por webFamilia. El alumno/a debe de aportar un justificante médico y/o familiar el día de la reincorporación al aula. Si se tratara de una ausencia injustificada, el alumno perderá el derecho a ser examinado/a otro día.